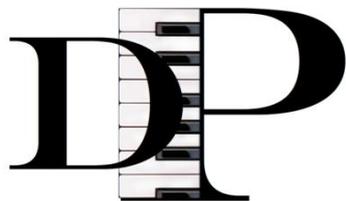


**"Marcos Redondo" de Ciudad Real**

*PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA*  
*DE*  
**PIANO COMPLEMENTARIO**  
**Curso 2016 / 2017**

**(EXTRACTO)**



Departamento de Piano

## 8. CONTENIDOS MÍNIMOS DE PIANO COMPLEMENTARIO

<b>Primero</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Conocimiento básico de la anatomía del piano, del teclado y de los pedales y sus funciones.</li><li>2. Práctica de la posición fija en los diferentes registros del teclado.</li><li>3. Diferenciación básica de articulaciones (legato y staccato).</li><li>4. Construcción de acordes triada y de 7ª de dominante en tonalidades hasta una alteración.</li><li>5. Práctica del enlace armónico y patrones de acompañamiento en tonalidades hasta una alteración, combinando los acordes de I, IV, V en diferentes estructuras armónicas (p. ej. I IV V I).</li><li>6. Creación de motivos melódicos y patrones de acompañamiento sencillos sobre una sola armonía.</li><li>7. Lectura a primera vista en tonalidades hasta una alteración en posición fija con fluidez y manteniendo un pulso estable.</li><li>8. Realización de análisis armónicos por escrito de fragmentos propuestos por el profesor adecuados al nivel del curso correspondiente.</li><li>9. Interpretación de 3 piezas del repertorio pianístico con un nivel técnico adecuado al nivel del curso correspondiente.</li><li>10. Interpretación en público al menos en una ocasión.</li></ol>
<b>Segundo</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Iniciación al conocimiento y la práctica de los cambios de posición con manos separadas.</li><li>2. Iniciación a la independencia de las manos: Realización de diferentes articulaciones de manera simultánea.</li><li>3. Construcción de acordes triada y de 7ª de dominante en diferentes posiciones e inversiones en tonalidades hasta dos alteraciones.</li><li>4. Práctica de enlaces de acordes y patrones de acompañamiento en tonalidades hasta dos alteraciones en estructuras armónicas, incluyendo el II y el VI (p. ej. I II V I y I VI IV V)</li><li>5. Creación de motivos melódicos sencillos sobre una sola armonía utilizando notas de adorno.</li><li>6. Lectura a primera vista en tonalidades hasta dos alteraciones con manos simultáneas, fluidez y manteniendo un pulso estable.</li><li>7. Realización de análisis armónicos por escrito de fragmentos propuestos por el profesor adecuados al nivel del curso correspondiente.</li><li>8. Interpretación de 3 piezas del repertorio pianístico con un nivel técnico adecuado al nivel del curso correspondiente.</li><li>9. Interpretación en público al menos en una ocasión</li></ol>

<p><b>Tercero</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Profundización en el conocimiento y la práctica de los cambios de posición con manos simultáneas.</li> <li>2. Independencia de las manos: Diferenciación dinámica entre ambas manos.</li> <li>3. Construcción de los acordes de sexta y cuarta cadencial y de dominantes secundarias en tonalidades hasta dos alteraciones (dominante de la dominante y de la subdominante).</li> <li>4. Práctica de enlaces de acordes y patrones de acompañamiento en estructuras armónicas de ocho compases en tonalidades hasta dos alteraciones, incluyendo los acordes enunciados en el punto anterior.</li> <li>5. Creación de motivos melódicos sencillos sobre dos armonías utilizando notas de adorno.</li> <li>6. Lectura a primera vista en tonalidades hasta dos alteraciones con diferentes articulaciones, manos simultáneas, fluidez y manteniendo un pulso estable.</li> <li>7. Realización de análisis armónicos por escrito de fragmentos propuestos por el profesor adecuados al nivel del curso correspondiente.</li> <li>8. Interpretación de 3 piezas del repertorio pianístico con un nivel técnico adecuado al nivel del curso correspondiente.</li> <li>9. Interpretación en público al menos en una ocasión</li> </ol>
<p><b>Cuarto</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Trabajo técnico-interpretativo dirigido a afianzar los conocimientos adquiridos en los anteriores cursos: Diferentes tipos de toque (legato, staccato), articulación y ataques (movimientos de muñeca y brazo).</li> <li>2. Construcción de acordes de tríada, 7ª de dominante y 7ª diatónica en tonalidades hasta tres alteraciones.</li> <li>3. Práctica de enlaces de acordes y patrones de acompañamiento en estructuras armónicas de ocho compases en tonalidades hasta tres alteraciones, incluyendo todos los grados de la escala en tonalidades hasta tres alteraciones. Círculo de quintas diatónico con triadas y séptimas: I IV VII III VI II V I.</li> <li>4. Creación de motivos melódicos sobre dos armonías y adaptación por progresión utilizando notas de adorno.</li> <li>5. Lectura a primera vista en tonalidades hasta tres alteraciones con diferentes articulaciones y dinámicas, manos simultáneas, fluidez y manteniendo un pulso estable.</li> <li>6. Realización de análisis armónicos por escrito de fragmentos propuestos por el profesor adecuados al nivel del curso correspondiente.</li> <li>7. Interpretación de 3 piezas del repertorio pianístico con un nivel técnico adecuado al nivel del curso correspondiente.</li> </ol>

	8. Interpretación en público al menos en una ocasión
<b>Quinto</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Trabajo técnico-interpretativo dirigido a afianzar los conocimientos adquiridos en los anteriores cursos: Diferentes tipos de toque (legato, staccato), articulación y ataques (movimientos de muñeca y brazo).</li> <li>2. Construcción de acordes de tríada, 7ª de dominante y 7ª diatónica en tonalidades hasta cuatro alteraciones.</li> <li>3. Práctica de enlaces de acordes y patrones de acompañamiento en estructuras armónicas de ocho compases, incluyendo todos los grados de la escala en tonalidades hasta cuatro alteraciones (p. ej. Canon de Pachelbel).</li> <li>4. Conocimiento básico del bajo cifrado barroco y cifrado americano.</li> <li>5. Creación de motivos melódicos sobre las estructuras trabajadas en el curso.</li> <li>6. Lectura a primera vista en tonalidades hasta cuatro alteraciones con diferentes articulaciones y dinámicas, manos simultáneas, fluidez y manteniendo un pulso estable.</li> <li>7. Realización de análisis armónicos por escrito de fragmentos propuestos por el profesor adecuados al nivel del curso correspondiente.</li> <li>8. Interpretación de 3 piezas del repertorio pianístico con un nivel técnico adecuado al nivel del curso correspondiente.</li> <li>9. Interpretación en público al menos en una ocasión</li> </ol>

## ***11. EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PIANO COMPLEMENTARIO***

### **11.1. Evaluaciones de Piano Complementario. Prueba de acceso, evaluación inicial, ordinarias, extraordinaria, y matrícula de honor.**

#### 11.1.1. Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje

La evaluación no sólo debe realizarse al alumno. Se debe evaluar también nuestro trabajo.

Como indicadores de que nuestra labor se está realizando correctamente, debemos tomar en cuenta los siguientes:

-La actitud del niño hacia nuestra asignatura

- Las audiciones programadas
- Actividades complementarias
- Sesiones de evaluación
- Tutorías con padres y alumnos

En todas estas situaciones podemos sacar conclusiones sobre si nuestra forma de impartir es efectiva.

Los criterios para realizar esta evaluación pueden basarse en los siguientes puntos:

- La observación directa del alumno
- Cumplimiento de los contenidos mínimos que hemos programado para ese curso
- Buen resultado en las audiciones
- Participación e interés mostrado en las actividades complementarias
- Buen funcionamiento del alumnado
- Entrevistas con padres y alumnos

El principal procedimiento para detectar si el proceso de enseñanza-aprendizaje se está llevando a cabo correctamente es analizar clase tras clase, que el alumno responde, observar su actitud, y hacer un seguimiento mediante fichas u otros mecanismos que nos ayuden a detectar cualquier problema.

Además, a final de curso se elabora una memoria donde quedan reflejados todos los problemas que han surgido para poder corregirlos el curso siguiente.

Temporalización: trimestralmente se realiza una evaluación del cumplimiento de los objetivos mínimos que nos sirve como guía para ir adecuando los contenidos al alumno a lo largo del curso.

Los profesores somos los principales responsables de la evaluación de nuestro trabajo, debiéndonos adecuar a las necesidades del momento en el que nos encontramos.

#### 11.1.2. Prueba de Septiembre

Todos los alumnos de Enseñanzas Profesionales que en Junio no hayan superado su asignatura tienen derecho a ser evaluados en Septiembre. Para tal prueba se aplicarán las mismas directrices que señalamos como "CONTENIDOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA".

La prueba consistirá en tres ejercicios, propuestos a criterio del profesor de la asignatura:

- Interpretación de una pieza o piezas de repertorio en base al programa del curso a recuperar por el alumno.
- Lectura a primera vista de un fragmento o fragmentos en base a la programación de dicho curso (Ver Orientaciones Metodológicas de ese curso).

- Enlace de acordes según la programación vigente del curso a recuperar.  
(Ver Contenidos).

#### 11.1.3. Prueba de acceso.

Para los cursos en los que el alumno de especialidades instrumentales distintas a piano, que se presente a un curso distinto a primero de Enseñanzas Profesionales, además de su correspondiente prueba instrumental, habrá una prueba de Piano Complementario. En ella el alumno mostrará los conocimientos y habilidades propios del curso anterior al que se presente.

Se tendrán en cuenta los contenidos mínimos de dichos cursos.

Los ejercicios de la prueba serán los mismos que en el examen de Septiembre, adaptando los contenidos y dificultad de los mismos según el curso al que el alumno se presente.

#### 11.1.4. Matrículas de Honor

Según la Orden de 18/01/2011, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, por la que se modifica la Orden de 25/06/2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la evaluación del alumnado que cursa enseñanzas elementales y profesionales de Música. [2011/1277], la concesión de la matrícula de Honor se aplicará de la siguiente manera:

“Se podrá conceder la calificación de “Matrícula de Honor” en cada una de las asignaturas de las enseñanzas profesionales de música a los alumnos y alumnas que obtengan en la evaluación continua la calificación de 10 y previa realización de una prueba propuesta por el centro, que valore los conocimientos y aptitudes musicales del aspirante, siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la asignatura especialmente destacables. Las Matrículas de Honor serán atribuidas por el Departamento didáctico responsable de la asignatura, a propuesta documentada del profesor que impartió a misma.

El número de Matrículas de Honor no podrá superar en ningún caso el 10 por 100 o fracción, computando todos los alumnos matriculados en el curso y sin diferenciar por especialidades. La concesión de la Matrícula de Honor, que se consignará en los documentos de evaluación con la expresión “Matrícula de Honor” (o la abreviatura MH) junto a la calificación de 10, dará lugar a exención del pago de precio público en una asignatura al efectuar la siguiente matrícula.”

Así pues, en este caso, el Departamento de Piano, previo informe del Profesor o Profesores de la asignatura, propondrá una serie de alumnos candidatos a la obtención de Matrícula de Honor en los diferentes cursos de Enseñanzas Profesionales. La superación de la prueba (realizada conjuntamente con alumnos de otros Departamentos) supondrá la obtención de la matrícula de Honor, de acuerdo con los porcentajes señalados en la Orden.

## 11.2. Procedimiento de Piano Complementario

La evaluación ha de ser continua e integradora. En cada clase del curso el profesor deberá tomar nota del grado de observación y consecución de los objetivos, empleando los criterios de evaluación anteriormente detallados. Esto permite la adaptación y modificación del currículo en cualquier momento del proceso, dada su naturaleza abierta y flexible, para ajustarse a la diversidad del alumnado.

Como complemento a la evaluación continua, el profesor puede desarrollar una evaluación final, en forma de recital, que le aporte más datos en cuanto al nivel de consecución de los objetivos. Ésta suele aportar también algo al alumno: le ayuda a culminar de una forma más conclusiva su trabajo, por tener que presentarlo en público en una fecha determinada; y esto genera un estudio más eficaz.

Muy importante como parte de la maduración del alumno, es su autoevaluación. Él ha de aprender a desarrollar una percepción objetiva y real de su evolución, relacionando sus logros con el esfuerzo y tiempo empleados.

## 11.3. Criterios de evaluación de Piano Complementario

- a) Demostrar conocimiento del instrumento y de sus posibilidades sonoras.
- b) Interpretar obras de acuerdo con los aspectos básicos de la técnica pianística y de los criterios musicales correspondientes.
- c) Leer fragmentos a primera vista con fluidez y comprensión, conforme a los criterios seguidos en el curso.
- d) Llegar, a través de la audición y la auto-escucha, a la capacidad de relación entre melodía, armonía y ritmo.
- e) Mostrar la capacidad de aprendizaje de los acordes tratados y sus enlaces, y de las estructuras rítmicas practicadas durante el curso.
- f) Ejecutar ejercicios de la práctica del acompañamiento y de la improvisación, conforme a los criterios seguidos en el curso.
- g) Crear melodías y acompañamientos basadas en estructuras armónicas dadas y de dificultad similar a las practicadas durante el curso.
- h) Demostrar, en la práctica, los conocimientos teóricos tratados.
- i) Demostrar la capacidad para interpretar en público obras o fragmentos dentro del nivel correspondiente a cada curso.

#### **11.4. Criterios de calificación de Piano Complementario**

El cumplimiento de los objetivos mínimos concretados en el repertorio y ejercicios específicos expuestos para cada curso (empleando como herramientas los criterios de evaluación) supondrá la calificación de 5. A partir de estos mínimos, el mayor desarrollo de cada punto incluido en los contenidos, elevará dicha calificación.

El alumno recibirá calificaciones trimestrales entre 1 y 10 puntos, siendo necesario un mínimo de 5 puntos para considerar la evaluación positiva.

La evaluación y calificación final se celebrará en el mes de Junio. Se calificará entre 1 y 10 puntos, siendo necesario un mínimo de 5 puntos para considerar la asignatura superada.

En las Enseñanzas Profesionales, la calificación negativa en dos o más asignaturas impedirá la promoción del alumno al curso siguiente.

En el caso de promocionar al curso siguiente con la asignatura de Piano Complementario pendiente, la recuperación deberá realizarse en la clase del curso siguiente, si ésta forma parte del mismo.

#### **11.5. Criterios de recuperación de Piano Complementario**

Los alumnos que cursan sus estudios por el plan LOE, tienen la posibilidad de promocionar de un curso al siguiente aún con la materia de una asignatura del curso anterior pendiente de recuperación. Cuando esto ocurre con la asignatura de Piano Complementario, es evidente que el alumno deberá seguir trabajando en el nuevo curso sobre un repertorio y ejercicios propios del curso anterior. La aplicación de los criterios de evaluación establecidos para cada curso, permitirá constatar en qué momento del curso el alumno ha alcanzado los objetivos propuestos y así dar por superada la materia.

La normativa vigente no permite evaluar la materia del nuevo curso, en tanto no haya sido evaluada positivamente la del anterior, lo que resulta totalmente lógico habida cuenta del carácter continuo e integrador del sistema de evaluación.

En este proceso, resultará de gran ayuda la consulta del informe de evaluación negativa que cada profesor debe realizar al finalizar el curso, comentando la situación particular de cada alumno que no haya superado la materia, especialmente si se prevé la posibilidad de un cambio de profesor por cualquier circunstancia.

## **14. LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL DIDÁCTICO DE PIANO COMPLEMENTARIO**

### **BIBLIOGRAFÍA**

- BACH, J.S. Cuaderno de Anna Magdalena Bach. Madrid: Real Musical, 1986.
- BARTÓK, Béla. Mikrokosmos. Vol. I, II, III, IV. London: Boosey & Hawkes 1987.
- BASTIÉN, Piano Basic. San Diego California 1995.
- COLIN HAND, Pianist's Pleasure. Vol. I, II, III, IV. Kevin Mayhew LTD
- DIABELLI, A. Sonatinas Op. 151 y 168. Milán: Ricordi, 1991.
- EMONTS, FRITZ. Método europeo de piano. Vol. I, II, III. Schott, 1995-96
- FERNÁNDEZ PICCARDO, RUBÉN. Piano Comp. Ed. Alpuerto. Madrid 1997
- GARCÍA ABRIL, A. Cuadernos de Adriana I, II, III. Madrid: Real Musical, 1986.
- GARCÍA VEGAS, LUÍS. Piano Complementario. Música Didáctica SL. Madrid 1997.
- GÓMEZ GUTIÉRREZ, EVA MALÍA. Piano Complementario. Real Musical Madrid 1998.
- GUTIÉRREZ YZQUIERDO, J.J. Juegos de Manos. Madrid: Real Musical, 1997.
- IBARRA LARRAURI, CARLOS. Composiciones breves para repentizar al piano. Ed. Alpuerto. Madrid 1996.
- JOHNSON, THOMAS A. Read and Play. Grade 1-8. Hinrichsen Edition.
- KABALEWSKI, D. Piezas infantiles para piano. Madrid: Real Musical, 1985.
- KÛRTAG, GEORGY. Jatekok. E.M.B. Budapest 1979
- MOLINA, E. Piano Complementario. Vol. I, II, III. Madrid: Real Musical, 1995, 1996, 1997.
- PRIETO, Claudio. Juguetes para pianistas. Madrid: Arambol, S.A., 1991.
- ROCHUS, Pierre. Premiers Bravos. Bruxelles: Schott Freres, 1991.
- SANCHEZ PEÑA, A. Piano Práctico 1ºA. Madrid: Real Musical, 1997.
- SCHUMANN, R. Album para la juventud. Op.68. Madrid: Real Musical, 1986.
- STRAVINSKY, I. Los cinco dedos. London: Chester Music, 1990.
- TCHOKOV / GEMIU. El Piano. Iniciación a la Música. Madrid: Real Musical, 1991.
- TCHOKOV / GEMIU. El Piano. Preparatorio. Madrid: Real Musical, 1990.
- TCHOKOV / GEMIU. El Piano 1º. Madrid: Real Musical, 1990.
- TCHOKOV / GEMIU. El Piano. Música per due. Madrid: Real Musical, 1993.
- Otros: Step by Step; Czerny Práctico; 20th Century Music; The Joy Books, Classical piano duets (Schott), Klavier zu 6 Händen (Goebels)

- Pianos e instrumentos Orff. Mesas y sillas.
- Pizarra y armario.
- Equipo reproductor de música, grabador minidisc, cámara de vídeo, y reproductores de vídeo y DVD.
- Material del aula Althia.

Ordenadores portátiles proporcionados por la consejería al profesorado, conexión a Internet (red wifi del centro).

Ciudad Real, 15 de Septiembre de 2016  
El Jefe de Departamento

Fdo.: Juan Manuel Güido Fernández